

INSURRECCIÓN

Ilegó la hora de que gobiernen

'LOS NADIE'



Política antidrogas. Propuestas del ELN

Nueva Reforma Tributaria. Medio cubre el déficit fiscal

Doctrina de Seguridad. Mató a 6.402 supuestos guerrilleros

CARICATURA

- 03 Miren, allá están los Narcos
Bolche

EDITORIAL

- 04 La espada de Bolívar en manos de Gustavo Petro
Comando Central

DEBATES del CONFLICTO

- 08 Propuestas para una política antidrogas
Dirección Nacional del ELN

- 14 El humo gringo que mata
Omaíra Sáchica

- 16 Desigualdad: 'un asesino letal'
Damaris Izaguirre

SOLUCIÓN POLÍTICA

- 18 La Doctrina que mató a 6.402 supuestos guerrilleros
Himelda Ascanio

REDES SOCIALES

- 22 En lucha por la segunda y definitiva independencia
Javier Mauricio Galvis Flores

ECONOMÍA

- 28 Nueva Reforma Tributaria medio cubre el Déficit Fiscal
Chavela Villamil

CLEPTOCRACIA

- 32 La hidra madrina
Álvaro Solano

MIREN, ALLÁ ESTÁN LOS NARCOS

Bolche



Insurrección #853. 25-07-2022. www.eln-voces.net / @vocescol64 [Instagram]
Revista semanal del Comando Central del ELN de Colombia
Portada. Ilustración de Dora I. / Contraportada. Ilustración de Robin Wood
Afiches de Bolívar. Ilustración de Dora I. y óleos de Sóstenes Ortega (págs 24 y 34)



LA ESPADA DE BOLÍVAR EN MANOS DE GUSTAVO PETRO



Comando Central (COCE)

El 7 de agosto Gustavo Petro será el máximo Comandante de las Fuerzas Armadas y deberá actuar acorde al legado del Libertador, quien demanda que ‘la espada de los libertadores no debe emplearse sino en resaltar los derechos del pueblo’.

Aprovechando que el 24 de julio es el Día de su natalicio, el Libertador bajó del Olimpo de los inmortales de la mano del espíritu progresista e independentista que recorre las naciones que liberó; se detuvo en la fría sabana de Bogotá, en la vieja Hacienda Presidencial de Hato Grande a donde convocó al recién elegido Presidente de Colombia, quien como buen conocedor de las dotes de estadista de Simón Bolívar, le preguntó sobre cómo enfrentar los principales retos que tiene al frente. Esto le dijo:

‘El modo de gobernar bien es el emplear hombres honrados, aunque sean enemigos’. ‘Hombres virtuosos, hombres patriotas, hombres ilustrados constituyen las Repúblicas’.

‘Nada es mejor que la exactitud de las promesas del Gobierno, la mejor política es la honradez’. ‘En los Gobiernos no hay otro Partido que someterse a lo que quieren los más’.

‘En moral como en política hay reglas que no se deben traspasar, pues su violación suele costar caro’. ‘La destrucción de la moral pública causa bien pronto la disolución del Estado’.

Para ‘no perder ni una coma’ el nuevo Presidente grabó en su teléfono estas recomendaciones, antes de afirmar que acababa de reunirse con delegados de Estados Unidos, con los que hablaron sobre el narcotráfico por ser ellos los mayores consumidores de cocaína y Colombia el mayor productor.

El Libertador pensó un momento antes de agregar que este grave problema no está bien diagnosticado y por tanto las soluciones, por novedosas que sean siempre serán defectuosas.

Por favor, explíqueme Su Excelencia, le pidió el nuevo Presidente de Colombia.

‘Por el engaño se nos ha dominado más que por la fuerza, y por el vicio se nos ha degradado más bien que por la superstición’, sentenció Bolívar.

¿Me está diciendo que el narcotráfico es un arma para dominar a los pueblos por la vía de degradarlos?, ¿y que los EEUU lo promueven con tal fin?



"el sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política".

Simón Bolívar



'Más claro no canta un gallo', anotó Bolívar y agregó que en su loco afán de mantener su hegemonía los EEUU acuden a lo que sea para sojuzgar a los pueblos..., América Latina y El Caribe no deben perder de vista que, *'Los Estados Unidos parecen destinados por la providencia para plagar la América de miseria a nombre de la Libertad'*.

Resolver problemas tan grandes demanda unirse con los pueblos vecinos que enfrentan la misma amenaza, así 'se dobla el brazo' a la potencia imperialista, concluyó el Libertador y añadió que,

'Para nosotros, la patria es América'.

Sin embargo, Petro seguía embebido pensando qué hacer con la Fuerzas Armadas de las que ahora en adelante sería Comandante Supremo, sabiendo que estas tropas han sido capacitadas y conducidas por EEUU, por esto se animó a preguntarle cómo resolver tan espinoso asunto.

Bolívar, experto en asuntos militares le respondió:

'El destino del Ejército es guarnecer la frontera, ¡Dios nos preserve de que vuelva sus armas contra los ciudadanos!'

'Las armas no deben jamás estar sino en las fronteras o en los campos militares; de nada sirven en el interior'.

Disculpe Su Excelencia, interrumpió Petro, ¿es que son más de dos siglos en que las armas de la República las han colocado al servicio de los caudillos y de intereses foráneos!

No se preocupe dijo el Libertador con voz grave, su fuerza está en el pueblo, acuda a él, no debe olvidar que,

'La soberanía del pueblo es la única autoridad legítima de las naciones'.

Remató Bolívar afirmando que con los dominadores todo se obtiene por medio de la lucha y él como Jefe de Estado su deber es servir al pueblo que lo eligió, haciendo conciencia que,

'El que abandona todo por ser útil a su país, no pierde nada y gana cuanto le consagra'.

Para despedirse el Libertador debió sacar sus manos de entre la ruana donde las abrigaba, para estrechar las del Presidente colombiano que se despidió, antes de partir pensativo.



PROPUESTAS PARA UNA POLÍTICA ANTIDROGAS



Dirección Nacional del ELN

La solución al narcotráfico ha sido tema recurrente en el país, por los estragos hechos en los últimos 50 años en la vida nacional, dado que se ha enquistado en la clase dominante, las instituciones y las Fuerzas Armadas, hasta tal punto que hoy Colombia está caracterizada como una Narcorrepública.

Los Estados Unidos (EEUU) y los Gobiernos anteriores durante medio siglo han desarrollado una fracasada Guerra contra las drogas, que no ha logrado solución alguna pero sí grandes males para el país, su gente y su medioambiente, perjuicio que hacen para el lucro y beneficio de los grandes capitales y de amplios sectores de las clases dominantes.

Estos mismos sectores y sus sucesivos Gobiernos incluyendo el de Duque son responsables de la pervivencia y el acrecentamiento de este maligno negocio, han acusado al Ejército de Liberación Nacional (ELN) de estar inmerso en el mismo, lo cual es enteramente falso.

A propósito de las expectativas que existen sobre la solución de este problema con el Gobierno del Pacto Histórico, reproducimos la misiva pública enviada por el ELN el 3 de abril de 2021 a la Comisión Global de Política de Drogas [*], la que a su vez resume otra enviada el 9 de octubre de 2020 al Departamento de Estado, la Fiscalía Federal de los EEUU y al Gobierno colombiano, donde presentamos nuestras propuestas y planteamos que una Comisión Internacional verifique si decimos la verdad, cuando negamos las acusaciones hechas por el Gobierno de Duque.

“Abril 3 de 2021

Señora Ruth Dreifuss

*Presidenta de la Comisión Global de Política de Drogas
y demás integrantes*

Reciban un saludo del Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Colombia.

Les compartimos las propuestas expresadas por la Dirección del ELN al Departamento de Estado, la Fiscalía Federal de los Estados Unidos (EEUU) y al Gobierno colombiano, en Carta Abierta del 9 de octubre de 2020.





** La política antinarcóticos de los EEUU y del Gobierno colombiano siguen fracasando, pues un fenómeno económico, social y cultural, solo podrá superarse con iniciativas políticas de la misma naturaleza, no con medidas policiales y nula atención a la realidad de los campesinos y sus comunidades o de los narcodependientes.*

Cuando el Gobierno y los EEUU acusan al ELN de hacer parte activa del negocio están falseando la verdad, pero sobre todo encubren los verdaderos responsables y los problemas de fondo, lo que indica su falta de voluntad para adoptar salidas reales y efectivas.

En Colombia, el narcotráfico ha financiado los Ejércitos irregulares del paramilitarismo para adelantar la Guerra antisubversiva y se ha legalizado en todas las instituciones estatales generando una Narcorrepública.

** El ELN nada tiene que ver con el narcotráfico ni con ninguna fase de su cadena: no tenemos cultivos, laboratorios, cocinas, pistas, rutas ni exportaciones de cocaína; tampoco tenemos nada que ver con negocios de precursores químicos.*

Esta es la política definida democráticamente en todos los Congresos Nacionales del ELN a lo largo de su historia; no hay nada que nos comprometa, porque nada de lo que se nos sindicamos hacemos, ni haremos.

Lo que sí es parte de nuestra política es cobrar un impuesto a los compradores, quienes se lucran del negocio en una actividad comercial que realizan en los territorios donde nuestras guerrillas ejercen control territorial; igual cobramos impuestos a las distintas actividades económicas, como lo hacen los Estados para financiarse.

Las fumigaciones con Glifosato y las erradicaciones forzadas de cultivos de uso ilícito solo producen desastres ambientales y sociales, que ya acumulan décadas de fracasos.

** EL ELN ha sido claro en plantear que:*

I) Solo la legalización de las sustancias psicoactivas acabará con las ganancias extraordinarias del narcotráfico y su razón de ser.

II) Se necesita un pacto de responsabilidad compartida entre países productores y consumidores de narcóticos.

III) Los narcodependientes son enfermos que deben atender los Estados y no deben ser perseguidos como delincuentes.

IV) Los campesinos que trabajan en cultivos de uso ilícito deben tener planes alternativos de producción alimentaria o de materias primas industriales, financiados por los Estados para que puedan resolver su subsistencia sin recurrir a los cultivos de uso ilícito.





ANGIE PIK

V) Además de perseguir los Carteles de los países que producen narcóticos, se debe perseguir los Carteles de distribución en los países industrializados consumidores; así mismo, a los Carteles de precursores químicos y de lavadores de los narcodineros en el sistema financiero internacional y en los Paraísos Fiscales.

* Ante la responsabilidad que nos asiste, proponemos:

1. Realizar un debate nacional e internacional donde se analice si lo que hace el ELN es distinto a lo que aquí expresamos.
2. Conformar una Comisión Internacional para que verifique sobre el terreno si el ELN tiene cultivos, laboratorios, infraestructuras o rutas para el narcotráfico, o si tiene negocios con precursores químicos usados en la producción de cocaína.
3. Invitar al Consejo de Seguridad de la ONU y a un emisario del Secretario General a participar en este debate y en la Comisión de Verificación.
4. Retomar las propuestas expuestas por el ELN con el propósito de llegar a un Acuerdo que supere el fenómeno del narcotráfico; que cuente con la participación de la comunidad internacional, las comunidades de las regiones que padecen este flagelo y los diversos sectores de la sociedad colombiana.

Pueden contar con el ELN para desarrollar soluciones alternativas que superen la fracasada Guerra contra las drogas”.

[*] La Comisión está conformada por líderes mundiales que se han convocado para buscar alternativas a la fracasada Guerra contra las drogas decretada por Nixon en 1972, quienes proponen soluciones con un mayor énfasis en los enfoques de salud pública al uso de drogas, la descriminalización y la experimentación de regulaciones legales. Entre otros la integran Kofi Annan Ghana, Louise Arbour Canadá, Marion Caspers-Merk Alemania, Ruth Dreifuss Suiza, Asma Jahangir Pakistán, Ernesto Zedillo y Carlos Fuentes de México, Fernando Henrique Cardoso Brasil, César Gaviria Colombia, Javier Solana España, Michel Kazatchkine Francia, George Papandreu Grecia, Thorvald Stoltenberg Noruega, Richard Branson Reino Unido, George P. Shultz, Paul Volcker y John Whitehead de Estados Unidos.



EL HUMO GRINGO QUE MATA



Omaíra Sáchica

La fumigación con Glifosato es ineficiente para el control de los cultivos de uso ilícito, además de ser perjudicial para los ecosistemas y la salud por ser un agente cancerígeno Grado II; por tanto es hora de cambiar el modelo antidrogas y abandonar el uso de este veneno.

Durante décadas el Estado colombiano ha basado su política antinarcóticos en la persecución de los campesinos cultivadores y la fumigación con Glifosato, herbicida no selectivo de amplio espectro que es considerado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como un agente cancerígeno Grado II de toxicidad, además tiene un alto impacto ambiental al contaminar canales freáticos, envenenar proyectos agroalimentarios, agravar la escasez de alimentos y de agua potable, afectar la flora y la fauna, y contribuir a la deforestación.

Recientemente la Corte Suprema de Estados Unidos (EEUU) ratificó su Sentencia contra la empresa Monsanto/Bayer, quien produce y distribuye Roundup un herbicida cuyo ingrediente activo es el Glifosato; el alto Tribunal condenó a Monsanto a pagar una compensación de 25 millones de Dólares a Edwin Hardeman, un granjero que pudo demostrar que tras décadas de exponerse al herbicida contrajo el Linfoma no-Hodgkin.

Esta Sentencia da sustento jurídico a centenares de casos similares, además solidifica los argumentos que llevaron a la Corte Constitucional colombiana a través de la Sentencia T-236 de 2017 y el Auto 387 de julio de 2019, a prohibir la utilización del Glifosato, además de obligar al Consejo Nacional de Estupefacientes (CNE) a frenar las aspersiones con este herbicida.

La aspersión con Glifosato es perjudicial para la salud y el medioambiente, además de ineficiente, por cada hectárea (Ha) asperjada los cultivos se reducen en un 2 por ciento a un costo de 80.000 Dólares por hectárea erradicada, por tanto para erradicar una Ha de coca es necesario fumigar 33 Has, lo que hace a la aspersión con Glifosato completamente ineficiente, ineficaz e irrentable; y contrasta con la erradicación manual que apenas tiene un costo de 2.200 dólares y una efectividad del 95 por ciento.

El país está en mora de pensar su política de drogas desde otro enfoque, desde lo social y la salud pública, para lo cual el adicto debe ser tratado como un enfermo, y los campesinos en vez de ser perseguidos se les debe brindar asistencia social y técnica integral que vuelva viable y sustentable la producción agrícola de las regiones.



DESIGUALDAD: 'UN ASESINO LETAL'



C Ortega

Damaris Izaguirre

Si la 'pereza es la madre de todos los vicios', entonces la desigualdad tiene la paternidad de la pobreza, el hambre y la miseria, y esta triada malévolas son el resultado de un sistema donde millones viven en la miseria para sostener los privilegios de unos pocos.

La desigualdad y la pobreza son problemas estructurales que durante décadas han sumido a millones en la miseria sin que ninguno de los Gobiernos de turno haga algo para mitigarlas; según el Banco Mundial, Colombia es el segundo país más desigual de América Latina, el Gobierno saliente recibió el país con un Índice de Pobreza de 26,9 por ciento y lo entrega en 36,9 por ciento, alrededor de 19,6 millones de colombianos viven con un ingreso mensual de 350.000 Pesos, 7,4 millones en pobreza extrema viven con 161.000 Pesos al mes, situación que se agrava con la creciente inflación y la devaluación del Peso colombiano.

La pobreza que golpea a más de un tercio de la población y que tiene mayor acentuación en regiones ricas en recursos naturales como La Guajira y Chocó, han convertido a la desnutrición en una de las principales causas de mortalidad infantil y de deserción escolar; las cifras de desnutrición en menores de edad es alarmante, según un Informe de la Defensoría del Pueblo durante este año han muerto por desnutrición 137 niños menores de 5 años, y las regiones con mayor tasa de desnutrición y de muertes son: Vichada (75), Guaviare (60), La Guajira (58), Guainía (53) y Bogotá (41), donde por cada 10.000 menores de 5 años notifican más de 40 casos.

La desnutrición tiene efectos más trascendentales y con impacto a largo plazo que el simple hecho de tener hambre y morir de inanición, la desnutrición en los primeros años de vida lleva al déficit permanente en el crecimiento, el desarrollo psicomotor y la capacidad de aprendizaje, incluso este déficit puede ser transmitido a la siguiente descendencia.

Los cambios planteados por el nuevo Gobierno en materia de educación no se pueden quedar simplemente en ampliar la cobertura y el acceso a la educación básica, técnica y universitaria, debe contemplar mecanismos que mitiguen el hambre y brinden una nutrición adecuada a la población, en especial la población infantil, 'nadie estudia o rinde con hambre'; así que si realmente queremos lograr cambios estructurales, estamos obligados a erradicar totalmente la desnutrición infantil, solo de esta manera podemos trascender como sociedad.



LA DOCTRINA QUE MATÓ A 6.402 SUPUESTOS GUERRILLEROS



Himelda Ascanio

La Fiscal de la Corte Penal Internacional Fatou Bensouda declaró que ‘hay bases razonables para creer que los “Falsos Positivos” han sido una política de Estado; estos asesinatos, cometidos para aumentar los índices de éxito militar podrían considerarse Crímenes de Lesa Humanidad, dichos actos también pueden ser catalogados como Crímenes de Guerra’ [1].



18 SOLUCIÓN POLÍTICA

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) en su investigación sobre ‘Asesinatos y desapariciones forzadas de civiles ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del Estado’, conocidas como Falsos Positivos y determinó que fueron 6.402 las víctimas, 127 de ellas fueron asesinadas por tropas del Batallón La Popa de Valledupar, 3 de cuyos Comandantes se negaron a asistir a la Audiencia del pasado 18 y 19 de julio, en la que militares de menor rango confesaron sus crímenes.

Los soldados reconocieron cómo asesinaron civiles y los presentaron como “guerrilleros” por lo que recibían recompensas de 100.000 Pesos, arroz chino, viajes, fiestas y hasta reuniones con trabajadoras sexuales, crímenes en que sus principales aliados eran los narcoparamilitares al mando de Jorge 40, el soldado Yeris Coronel Gómez declaró que:

“Los Soles de los Generales Mario Montoya Uribe, Justo Eliseo Peña, Juan Pablo Rodríguez Barragán y Raúl Antonio Rodríguez Arévalo, y del Coronel Monsalve Hernández están manchados de sangre (...), es un crimen de Estado porque hasta el Presidente de la República en ese entonces Álvaro Uribe Vélez, pedía resultados, tropa que no daba resultados no le daban permiso y eso era la Seguridad Democrática” [2].

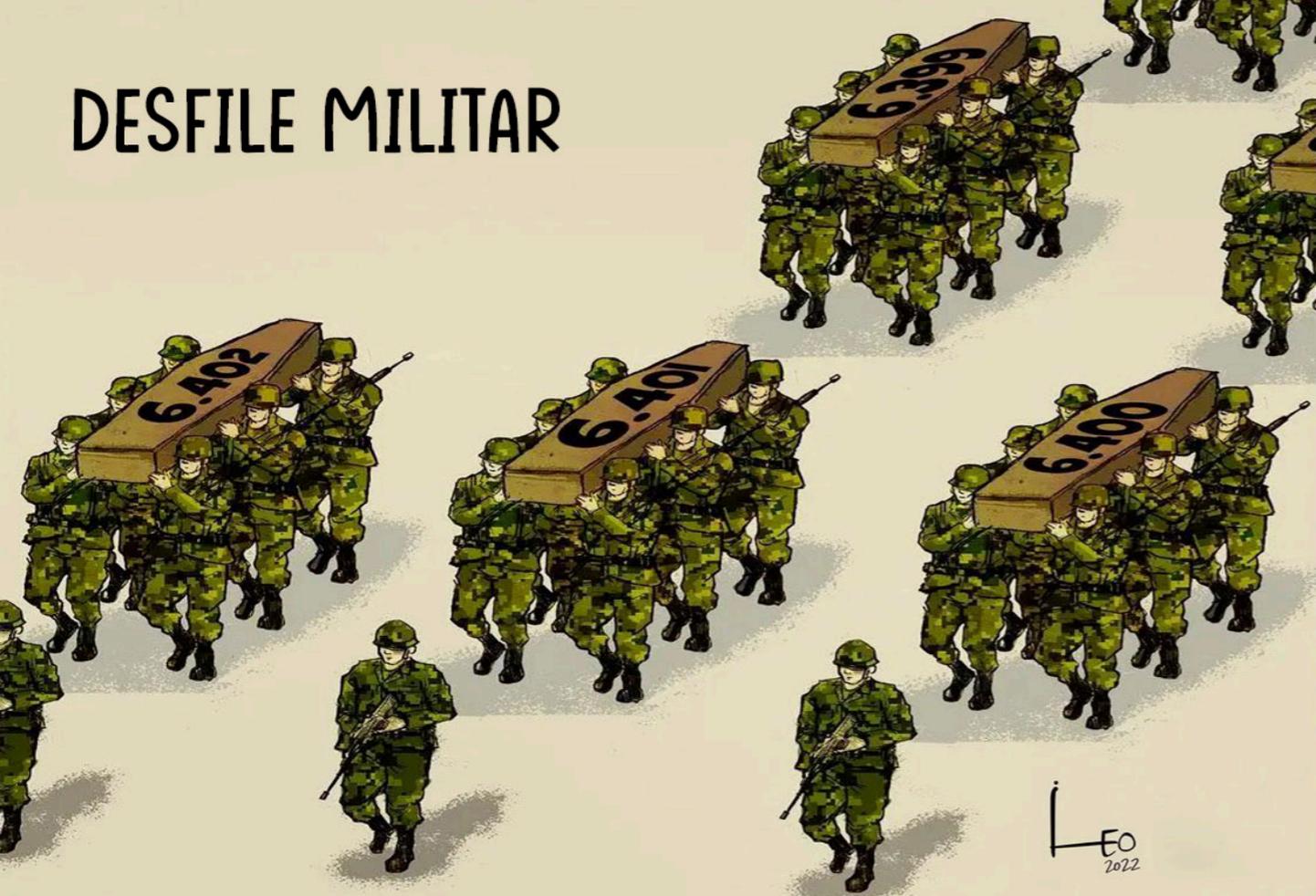
En el Informe independiente ‘Ellos sabían ¿dieron la orden?’, concluyen que existe una relación directa entre el incremento de estos asesinatos sumarios y la consolidación de la Seguridad Democrática del Gobierno de Uribe (2002-2010); por la ambición de mostrar resultados el Ministro de Defensa Camilo Ospina Bernal aprobó la Directiva Ministerial No. 029 del 17 de noviembre de 2005, “que desarrolla criterios para el pago de recompensas por la captura o abatimiento en ‘combate’ de cabecillas de las organizaciones armadas al margen de la ley” [3].

Según otra investigación de varias Plataformas de Derechos Humanos para el año 2002, 500 unidades militares tenían asistencia militar de Estados Unidos (EEUU), y de estas 25 jurisdicciones militares tuvieron un incremento del 56 por ciento de este tipo de asesinato de civiles, pese a esto para el 2008 el 79 por ciento de las unidades militares a las que se les comprobó la participación en estos crímenes, volvieron a recibir asistencia militar de EEUU con considerable aumento [4].

SOLUCIÓN POLÍTICA 19



DESFILE MILITAR



No reconocen ni se arrepienten

Duque en su despedida de los militares los clasificó como “héroes que sostienen la democracia”, conducta genocida propia del régimen mafioso que niega sus responsabilidades en estos Crímenes de Lesa Humanidad y se enorgullece de haberlos perpetrado, lo que deja ‘la puerta abierta’ para que las tropas los sigan cometiendo.

Un caso de máxima vergüenza ocurrió el 28 de abril de 2019 cuando la Fuerza de Tarea Vulcano planeó el secuestro, tortura, asesinato y desaparición del excombatiente Dimar Torres en Convención, Norte de Santander, a quien pretendieron pasar por miembro del ELN, los responsables están en libertad por vencimientos de términos y el General Diego Villegas fue premiado asignándolo como Comandante de Transformación del Ejército del Futuro [5], ¿se imaginan la transformación que hará?

Despedida de Duque con ‘broche de sangre’

El 22 de julio miembros del Batallón Caldas irrumpieron en una protesta pacífica de mineros artesanales y asesinaron a **Sergio Lizcano Díaz** miembro del Sindicato Nacional de los Trabajadores Mineros, Petroquímicos, Agrocombustibles y Energéticos (Sintramienergetica), en la vereda La Angostura de California, Santander.

Jorge Eliecer Mejía de 25 años, era miembro de la Guardia Indígena en el Resguardo La Concepción en Santander de Quilichao, fue asesinado el 16 de julio en el caserío de Mondomo, Cauca.

José Edilson Vargas Monroy era Secretario de la Junta de Acción Comunal de la vereda Villa Nueva y afiliado a la Asociación de Trabajadores Campesinos del Alto Mecaya (Atcam), fue asesinado el 17 de julio en las riberas del río Mecaya en Puerto Caicedo, Putumayo.

Robin Muñoz Taborda era excombatiente articulado al Etcr Jhon Bautista de La Plancha en Anorí, fue asesinado el 17 de julio en la vereda La Tijera en Campamento, Antioquia.

María Piedad Aguirre de 65 años, era lideresa de la organización Caminos de Mujer y del Proceso de Comunidades Negras (PCN), fue asesinada el 19 de julio en el barrio Los Ángeles de Tumaco, Nariño.

Larry Reinoso Sánchez era defensor de Derechos Humanos y líder de la Asociación de Trabajadores Campesinos de La Cordillera de Suárez, Cauca, fue secuestrado el 18 de julio en El Hormiguero del corregimiento Los Robles, lo encontraron asesinado tres días después en El Amparo del corregimiento Betulia.

[1] Informe de la Corte Penal Internacional. Falsos Positivos “sí han sido política de Estado”. El Espectador, 27-11-2012.

[2] “Hasta Álvaro Uribe pedía resultados”: los horrores de los ‘Falsos Positivos’ en el Batallón La Popa. Diario Criterio, 19-07-2022.

[3] Altos mandos civiles y militares sí sabían de los “Falsos Positivos”, dice informe. El Espectador, 05-05-2022.

[4] Informe: “Falsos Positivos” en Colombia y el papel de la asistencia militar de Estados Unidos, 2000-2010. Movimiento de Reconciliación y la Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos, Bogotá, 2014, p. 9.

[5] Dimar: el crimen al que quisieron echarle tierra. Revista Semana, 12-05-2019.



EN LUCHA POR LA SEGUNDA Y DEFINITIVA INDEPENDENCIA



Bogotá, Portal de Las Américas, 20-07-2022 / W Vanegas

Javier Mauricio Galvis Flores

El 20 de julio Día del Grito de Independencia llegaron los Nadie a la inauguración del Congreso, mientras en el Portal de las Américas de Bogotá los sectores populares celebraron recordando los propósitos del Estallido Social del 2021.

DOMINGO 24 DE JULIO

Natalicio del Libertador Simón Bolívar

Xiomara Rodríguez @Xiomara85533431

El pensamiento de #SimónBolívar, sus proclamas, su comprensión del momento en que vivía y su entrega a la bandera de la Libertad y del Derecho a la determinación de los pueblos, ganaron para sí el reconocimiento universal; su gran sueño una Patria Grande de libertad y solidaridad.

Richard Delgado @ogledar

Amado Libertador, a 239 años de tu natalicio hoy seguimos tu ejemplo y el camino que nos has legado, defenderemos la independencia nuestro bien máspreciado.

Carmín @ocumarenha

Libertador, un mundo de paz nació en tus brazos, la paz, el pan, el trigo de tu sangre nacieron, de nuestra joven sangre venida de tu sangre saldrán paz, pan y trigo para el mundo que haremos, con Neruda celebramos hoy y por siempre tu gloria #SimónBolívar.

Carmen Meléndez @gestionperfecta

Hace 239 años nació un hombre cuyo pensamiento se hizo inmortal, un soldado que luchó por el bienestar de los pueblos y que jamás se rindió ante la adversidad, hoy recordamos al Padre Simón Bolívar, al Libertador, #VivaElLibertadorBolívar.

VIERNES 22 DE JULIO

Exmagistrado Velásquez nombrado Ministro de Defensa

Luis Alfonso Mena S @LuisMena7

Con la designación de Iván Velásquez, Petro también introduce una política de Derechos Humanos en el Ministerio de Defensa, violados consuetudinariamente en el marco de la política nefasta del "Enemigo Interno" y de los "Falsos Positivos" que condujo a 6.402 crímenes de Estado.



"cuando la tiranía se
hace ley, la rebelión
es un derecho.

Simón Bolívar



CeciliaOrozcoTascón @CeciliaOrozcoT

Sellamaculilloo según la RAE: "angustia", "inquietud", "preocupación"; eso denota la reacción del uribismo ante nombramiento de hombre probo y de reconocido prestigio hasta en la ONU, como nuevo Mindefensa.

JUEVES 21 DE JULIO

Las últimas 'patadas' del agónico Gobierno

Iván Cepeda Castro @IvanCepedaCast

El tope del cinismo es escuchar a funcionarios del Gobierno saliente y al propio Duque, dando consejos al próximo Gobierno sobre soluciones a los problemas que ellos no fueron capaces de resolver; deberían guardar silencio, pedir perdón a los colombianos y abandonar sus cargos.

Gilberto Tobón Sanín @tobonsanin

La ampliación del Canal del Dique mediante una licitación que pretenden aprobar antes del 7 de agosto por valor de 3,2 billones de Pesos es el siguiente escándalo; el nuevo Canal del "Duque" vendrá con enormes costos sociales y ambientales, se necesita veeduría.

MIÉRCOLES 20 DE JULIO

Día del Grito de Independencia

Francia Márquez Mina @FranciaMarquezM

Hoy #20DeJulio después de 212 años de existir como Estado una nueva historia se empezará a escribir y sus pilares serán la paz y la justicia social y ambiental; el Congreso que hoy se posesiona trae las voces nuevas de las regiones y los movimientos sociales.

Juan Felipe Lozano @juanfe_lozano

Presidente @petrogustavo las juventudes de Colombia esperamos que este sea el último #20DeJulio donde el Esmad salga a desfilas, el Esmad asesinó y torturó a miles de jóvenes en las calles, es un deber histórico con la juventud desmontar el Esmad.



SE INSTALÓ



MARTES 19 DE JULIO

Los Nadie llegan al Nuevo Gobierno

Eduard Sarmiento Hidalgo @eduardosarmiento

Por primera vez en la historia del país, tres representantes de las comunidades ancestrales serán cabeza de tres escenarios fundamentales para la defensa de los Derechos Humanos y de las víctimas: Leonor Zalabata, Patricia Tobón Yagari, Giovanni Yule.

Ramón Campos @IriartePhoto

El corto circuito de los opinadores al ver gente del pueblo en altos cargos del Estado es oro, sus pataletas en radio, su desconcierto en TV y sus editoriales racistas ya hicieron que la elección de Petro valiera la pena, el CRIC dirigiendo restitución de tierras es poesía pura.

LUNES 18 DE JULIO

Confesiones sobre los Falsos Positivos

Jose Guarnizo @JoseGuarnizoA

El exsoldado del @Col_Ejercito Yeris Andrés Gómez acaba de hacer una confesión atroz en la audiencia de reconocimiento de @JEP_Colombia: el Comandante del Batallón La Popa le pagó de premio 100 mil Pesos e invitó a la tropa a arroz chino por haber matado a un desmovilizado.

Félix de Bedout @fdbedout

"Después de siete bajas nos daban una medalla que se llamaba la gris, después de siete bajas éramos candidatos a un viaje al Sinaí". Elkin Burgos Suárez compareciente ante la JEP reconoce siete asesinatos de campesinos e indígenas en jurisdicción del Batallón La Popa.

Carlos Medina G @CarlosMedinaG1

Duras las declaraciones de los militares del Batallón La Popa sobre los Falsos Positivos en la costa, la política de Seguridad Democrática se medía en estadísticas criminales, "nuestro enemigo no eran los grupos criminales sino las cifras de resultados que exigía Gobierno de Uribe".

LA ÑAPA: ELN EN DISPOSICIÓN DE CONSTRUIR SOLUCIONES DE PAZ

Antonio García @antoniocdte

El Nuevo Gobierno dice estar interesado en la paz de Colombia, el ELN también, hemos escuchado sus mensajes y estamos en la mejor disposición para reanudar las Conversaciones para llenar la paz con contenidos de justicia social y democracia.

Se escuchan voces del Nuevo Gobierno sobre una política distinta contra el narcotráfico: debe "acabarse la Guerra al narcotráfico", por ser una política que no produjo resultados positivos, estamos de acuerdo pero no es suficiente, se trata de acabar definitivamente con el narcotráfico, para construir esa solución el país puede contar con nosotros.



NUEVA REFORMA TRIBUTARIA MEDIO CUBRE EL DÉFICIT FISCAL



Chavela Villamil

Décadas de favorecimiento fiscal y tributario a las mega empresas y asfixia económica a los ciudadanos vía impuestos, además de la priorización del Gasto Corriente precipitaron una insostenible situación fiscal, que sume al país en una crisis socioeconómica y desencadena una crisis del modelo económico.

La crisis que ha venido experimentando el capitalismo durante las últimas décadas ha contraído la economía global, efectos que se agravan con la ola inflacional y el conflicto Ucrania-Rusia e impactan con dureza las economías dependientes como la nuestra, **esta crisis global se exagera por las nefastas y regresivas políticas de Duque que agravaron el déficit fiscal.**

Una Reforma inaplazable pero insuficiente

La proyección del Presidente electo Gustavo Petro de incrementar el Gasto Social y disminuir ostensiblemente la pobreza, **convierten la Reforma Tributaria (RT) en una prioridad y un eje transversal de los cambios socioeconómicos propuestos** en campaña, y que el país exigió mayoritariamente durante el Estallido Social del año anterior.

La RT propuesta es ambiciosa al pretender recaudar cerca de 50 billones de Pesos, sin embargo, es poco probable alcanzar esta cifra si se tiene en cuenta que los cambios centrales serían: 1) ampliar la base del impuesto al patrimonio al bajar el techo de recaudo a los 1.000 millones de Pesos, 2) gravar las bebidas azucaradas y los alimentos ultraprocesados, y 3) desmontar gradualmente los beneficios tributarios otorgados a las mega empresas en Reformas anteriores, **estos impuestos en el mejor de los escenarios recaudarían alrededor de 30 billones de Pesos.**

El problema no solo es el recaudo, sino las políticas económicas

El problema de la economía colombiana no es financiero sino económico, los impuestos cubren medianamente la Balanza de Gastos, el problema radica en la destinación del gasto y **gran parte del recaudo se destina al Gasto Corriente (burocracia, Guerra, pago de Deuda Externa)** y se consume más de lo que se produce, esto exige el recorte del gasto suntuario y la disminución de la carga burocrática.





El principal pasivo de nuestra economía es la Deuda Externa (DE), que además de ser impagable **es la principal responsable del aumento constante del déficit fiscal**, actualmente la DE llega a 175.106 millones de Dólares, esto equivale al 49,4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), monto que se impacta negativamente y se incrementa con la devaluación abrupta del Peso y los incrementos de Tasas de Interés de la FED en EEUU, que en los últimos meses han aumentado en 1,75 por ciento [1].

Ligado a la Reforma Tributaria se requiere modificar el Proyecto de Presupuesto General para 2023 que ya fue radicado en el Congreso y tiene una disminución presupuestal de 6 billones de Pesos, sin embargo, si se pretende disminuir el Déficit Social se requiere como mínimo **aumentar el presupuesto en 5 por ciento, y disminuir el gasto en Defensa y en la DE**, entre otros.

El sistema tributario colombiano se basa en lo que se denomina 'captación por nicho masivo', es decir, trata de captar dinero del mayor número de personas posibles que son mayoritariamente clase media y baja, por eso siempre son los más afectados.

Mientras continuemos aplicando la teoría neoliberal del Trickle Down Effect (TDE, por sus siglas en inglés), donde la productividad y el desarrollo están ligados a las prebendas tributarias que se les otorgan a los mega empresarios, no será posible incrementar el poder adquisitivo per cápita ni mucho menos las plazas laborales; Keynes afirmó que **"la crisis económica no existe debido a la escasez de recursos, sino por la escasez de demanda, que provoca que no se consuma lo suficiente como para tener que producir una cantidad de bienes que dé trabajo a todos"** [3].

Cambios estructurales para problemas estructurales

Cualquier propuesta de Reforma Tributaria, Financiera o Fiscal que busque mitigar la brecha social y disminuir el Déficit de Gasto Social, **es inocua sino rompe la lógica antifeinanciera de una DE impagable que asfixia el PIB nacional**, además de disminuir los gastos corriente, administrativo y burocrático.

Superar la crisis económica implica Reformas estructurales a los sistemas fiscal, tributario y productivo, **el sistema actual no genera ni inclusión social ni sostenibilidad ni mucho menos crecimiento y productividad**; la política económica del país debe estar fundada en favorecer a todos los colombianos, en especial en subsidiar capas bajas de la sociedad, de igual forma el desarrollo respetuoso del medioambiente debe tener como eje central el aumento del poder adquisitivo per cápita, y la disminución de los beneficios fiscales y tributarios a los grandes empresarios.

[1] Deuda Externa de Colombia alcanzó su máximo del 2022. Valora Analitik, 18-06-2022.

[2] Así será el presupuesto general de Colombia para 2023. Valora Analitik, 10-07-2022.

[3] Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. Fondo de Cultura de México, 13-12-1935.



LA HIDRA MADRINA



Álvaro Solano

Nova Lorena Cañón hacía parte de la red criminal del corrupto Senador Mario Castaño, a su vez estaba coludida con Juliana Márquez la madre de Iván Duque, en un amplio entramado de robos al Estado donde Juliana era conocida como alias La Madrina.

Nova Lorena y Juliana Márquez se conocieron en la peluquería de Germán Palomino y juntas empezaron a gestionar donaciones en varios municipios del país; cuando empezó la pandemia repartieron alimentos en Bogotá y otros departamentos, Nova Lorena en su rol de propagandista escribía resaltando las obras de caridad de “la mamá del Presidente”.

En las donaciones estuvo involucrada Nubia Celis, quien donó violines para los niños de Boyacá, esta tenía de socio a Pablo Gómez que se presentaba como familiar del Senador liberal Mario Castaño, y que se interesó en conocer a Nova Lorena por su relación con la mamá del presidente Duque.

Tráfico de influencias y coimas del más alto nivel

Nova Lorena confesó que por intermediación del Senador Castaño conoció a Medardo Ortega Fonseca Alcalde de Armero, Tolima, quien le propuso que le ayudara a gestionar un proyecto presentado ante el Ministerio de Salud para conseguir una ambulancia, y que a cambio le daría el 5 por ciento del valor del contrato, “a la semana siguiente le comuniqué a la señora Juliana que debíamos tocar dos temas importantes, uno la ambulancia de Armero y otro para el puesto de salud de La Chamba, Tolima”.

Lorena admitió su colusión con Juliana Márquez y confesó la activa participación de la mamá del Presidente, quien tenía conversaciones con funcionarios y gracias a esa intermediación cedían a sus intereses; en los registros de llamadas telefónicas que están en poder de la Fiscalía Juliana Márquez es nombrada como “La Jefa” y “La Madrina” [1].



*"el modo de gobernar bien
es el emplear hombres
honrados, aunque
sean enemigos".*

Simón Bolívar



Se apropiaron de bienes incautados al narcotráfico

En varias interceptaciones telefónicas de conversaciones entre Juliana y Nova Lorena hablan de hacerse a bienes incautados a narcotraficantes y otros delincuentes, que estaban bajo administración de la Sociedad de Activos Especiales (SAE), para ello buscarían que fueran asignados a una entidad creada por la mamá del Presidente; en una de las llamadas mencionan la participación de un Coronel de la Policía de apellido Castillo con influencia en la SAE, para que le sean asignados bienes incautados al proyecto de Juliana, en la comunicación Nova Lorena afirma que "solo hacía falta que Juliana Márquez dijera cuántas casas necesitaba y 28.000 predios estarían a su disposición".

Aunque la mamá del Presidente de la República no tiene funciones públicas ni autoridad alguna sobre los subalternos de su hijo, es evidente que en el Narcoestado da réditos ayudar o facilitarle gestiones a la mamá del Presidente.

El Senador Castaño en su indagatoria señaló que Nova Lorena utilizaba una credencial muy grande, como "la asistente de la mamá del Presidente", "hay un vídeo en el cual la mamá del Presidente Duque coloca como estandarte para trabajar en la casa taller a Lorena Cañón".

A Juliana Márquez, por hacer lobby ante subalternos de su hijo, puede hacerla responsable del delito de tráfico de influencias de particular, para el cual se establece una pena de cuatro a ocho años de prisión [2].

[1] "La Madrina": así llamaban la mamá de Duque en la red de Mario castaño. La Vorágine, 13-07-2022.

[2] La grabación comprometedor de la mamá del Presidente Duque. Cambio Colombia, 16-07-2022.



“Dada la inclinación despreocupada de Washington por usar la fuerza para imponer sus prerrogativas reclamadas en el extranjero, la naturaleza imperial del proyecto estadounidense se ha vuelto evidente: la sumisión, no la liberación, define la motivación subyacente, aunque rara vez reconocida, detrás de las acciones militares de Washington, reales o amenazadas, directas o a través de representantes.

El derroche imprudente del poder estadounidense en las últimas décadas sugiere que quienes presiden el imperio estadounidense son asombrosamente incompetentes o simplemente locos como sombrereros; con la intención de perpetuar alguna forma de hegemonía global, han acelerado las tendencias hacia el declive nacional, mientras aparentemente ignoran los resultados reales de su obra.”

Andrés Bacevich. *Imperial detritus*. *Common Dreams*, 12-07-2022

